





PLAN DE ACTUACIÓN 2018









Este nuevo Plan de Actuación nos va a permitir continuar abundando en las tres líneas políticas marcadas con el firme objetivo de fortalecer a FEGADI COCEMFE y a nuestro movimiento asociativo con el fin de a nuestro colectivo respuestas adecuadas y de calidad.









Estas Líneas Políticas continúan teniendo un denominador común y es la recuperación de nuestra fortaleza a todos los niveles:

A NIVEL ESTATAL:











A NIVEL PROVINCIAL:











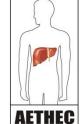












A NIVEL ANDALUZ:

















































ÓRGANOS DE GOBIERNO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

FEGADI continuará fomentando la participación activa de sus entidades miembros a través de las distintas fórmulas estatutarias. Poniendo todos los medios disponibles para generar espacios de trabajo, análisis y debate que permitan subordinar las decisiones políticas a las voces expresadas y los acuerdos tomados en su Junta Directiva, Junta Rectora y Asambleas Generales.

Se finalizará el diseño del segundo el segundo Plan Estratégico de la Entidad.

Se desarrollarán acciones que potencien el sentido de pertenencia y la cohesión del movimiento asociativo.

Se propiciará el mayor grado de consenso posible en la conformación de la Federación, la aplicación de temas transversales como el de género y discapacidad y el autogobierno de las asociaciones miembros.







ÓRGANOS DE GOBIERNO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Así mismo se potenciará el trabajo en red a través de Comisiones Comarcales, elevando sus propuestas a los órganos políticos pertinentes para su valoración y aprobación si procede.

Fegadi fortalecerá las relaciones y su presencia activa a todos los niveles: provincial, autonómico y estatal, a través de los órganos y reuniones estatutarias de: ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE, CERMI-A, ACECA AECEMCO y COCEMFE, con el objetivo de:

- conseguir recursos que incidan directa o indirectamente en el movimiento asociativo;
- mantener en todo momento la "independencia" como seña de identidad;
- Trasladar y hacer llegar todas aquellas cuestiones que puedan generar nuevas oportunidades en el sector.









A NIVEL TÉCNICO

Fegadi Cocemfe continuará el trabajo organizado desde el Departamento de Calidad y el Equipo Técnico de Coordinación con el objetivo de asegurar el adecuando traslado de las directrices políticas marcadas en sus Órganos de Gobierno, garantizando una gestión eficiente en sus diferentes áreas, así como la correcta aplicación y mantenimiento de las acreditaciones alcanzadas, (ISO 9001, Sello Bequal) o el establecimiento de otras nuevas.









ÁREA DE COMUNICACIÓN

Este Área continuará impulsando la comunicación interna y externa de FEGADI COCEMFE y su movimiento asociativo, de manera que fortalezca una imagen positiva del colectivo y potencie el trabajo en red.

Se desarrollarán iniciativas que aumenten nuestra presencia en los medios de comunicación, mejorando con ello la visibilidad del colectivo ante la sociedad, generando sinergias colaborativas entre todos los miembros de la Federación.

Así mismo se continuará con las acciones que se vienen desarrollando a lo largo de estos últimos años, apoyadas en las nuevas tecnologías, concediéndole una especial importancia a la accesibilidad de los contenidos de nuestra web, facebook, twitter, linkedin y el boletín digital.

Se trabajará con las Asociaciones y el personal de la entidad la formación en el uso de las NNTT, la gestión de la imagen corporativa y la toma de imágenes para la elaboración de materiales multimedia.

Se destinará un profesional con dedicación exclusiva para el desarrollo y coordinación todas las actuaciones.







ÁREA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



En esta área se trabajará para coordinar los diferentes programas con las demandas reales de Fegadi y su movimiento asociativo, conectándolas con las necesidades que puedan ser cubiertas por los proyectos presentados.

Además Fegadi fortalecerá el trabajo coordinado con las entidades miembros desde dichos programas, de tal forma que puedan ser impulsoras y, a la vez, receptoras de los servicios y acciones que se desarrollen (Plan de Prioridades, 0,7% IRPF, etc).

Se presentarán aquellos proyectos que supongan avanzar en la autonomía personal a través de la figura del asistente personal para ofrecer soluciones de vida independiente a aquellas personas con perfil adecuado para ello.

Es importante destacar que los proyectos que se presenten desde Fegadi tendrán en cuenta como principales destinatarios a sus entidades miembros y sus socios.







Programa: ACCESIBILIDAD

Se continuará atendiendo las demandas trasladadas desde las asociaciones, realizando las gestiones necesarias para que la administración y/o entidad privada pertinente las resuelva.

Se potenciarán las actuaciones de visibilidad ante la sociedad que permitan reivindicar la eliminación de barreras y la consecución de una accesibilidad global para todos.

Así mismo, como línea trasversal del colectivo al que representamos, se implementará la accesibilidad en todas y cada una de las acciones que se generen, habilitando los espacios, vehículos, etc... adecuados a las necesidades de los mismos.

Se potenciará la utilización del servicio de asesoramiento jurídico de Andalucía Inclusiva Cocemfe, como herramienta especializada para resolver cuestiones y necesidades del colectivo, tanto a nivel individual como asociativo, buscando además los convenios adecuados aquellas consultas legales que no puedan ser cubiertas por la Confederación.

Además se mantendrá la presencia en los consorcios de transportes provinciales, la comisión provincial del taxi y cuantos órganos o foros nos permitan garantizar la aplicación de la normativa en el transporte interurbano.







Programa: EDUCACION

El ámbito de la Educación seguirá siendo potenciada a través de ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE mediante el desarrollo del Programa INCLUYE+D, priorizando como usuarios a los socios/as en edad escolar de nuestras entidades miembros.

Se desarrollarán acciones de sensibilización de la comunidad educativa y formación para padres, madres y profesorado que mejoren el desarrollo curricular.

Se continuará potenciando talleres de elaboración de materiales sensoriales con las entidades miembros.

Se potenciará nuestra relación y colaboración con la UCA tanto en la sensibilización como en formación del alumnado.

Se continuará fomentando la RED DE CENTROS AMIGOS DE LA DISCAPACIDAD que pongan en valor aquellas buenas prácticas que se desarrollen en los centros escolares en relación a nuestro colectivo.









Programa: OCIO, CULTURA Y DEPORTE

Se reforzará nuestra participación en los programas de vacaciones de ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE y COCEMFE

Se mantendrá la realización del proyecto NAVEGA en colaboración con la APBA.

Se consolidará las acciones puntuales de sponsorización deportiva y difusión con el Club de Deporte Adaptado Bahía de Cádiz, el Club de Kárate Adaptado ANPEHI y el Club Andaluz de Vela Adaptada.









Programa: VOLUNTARIADO

FEGADI COCEMFE participará en acciones formativas que permitan por un lado reestructurar la acción voluntaria en la entidad así como valorar las necesidades líneas de del movimiento asociativo y Centros de la Federación en esta materia de tal forma que se puedan derivar adecuadamente a las personas que quieran participar a través de la acción voluntaria.

Además se potenciará la captación de voluntariado entre la comunidad Universitaria a través de acuerdos con la UCA.









Programa: JUVENTUD

Se pondrá en valor la Sección Juvenil de Fegadi mediante la aprobación de su Reglamento, promoviendo con ello un cauce de participación para los jóvenes con discapacidad a todas las acciones político/técnicas que se generen.

Se participará en una nueva edición de JUVELANDIA en Jerez de la Frontera con el fin de hacer visible las capacidades de los jóvenes de nuestro colectivo.

En este sentido Fegadi diseñará acciones de captación de jóvenes con discapacidad, permitiendo así comenzar la regeneración del movimiento asociativo como vía futura de fortalecimiento de las estructuras organizativas.









Programa: SALUD

Se mantendrá el servicio de asesoramiento online existente en nuestra web en cuestiones de SALUD y SEXUALIDAD.

Se continuará con la participación en las comisiones de participación social de los Distritos Sanitarios para, con ello, hacer llegar nuestras reivindicaciones en esta materia a la administración.

Se propondrá la realización de Jornadas Sociosanitarias.

Se potenciarán programas de fisioterapia y hábitos saludables.







ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO



Se trabajará para dotar de estabilidad y unidad de acción a nuestros servicios de orientación e inserción profesional a través de cuantas convocatorias públicas o privadas existan, dando continuidad al ORIENTA, SIL de FUNDACIÓN ONCE Y SIL de COCEMFE, completándolos con un programa de Empoderamiento destinado a la Mujer con Discapacidad y un servicio INCORPORA de La Caixa a través de COCEMFE y un Programa de Acciones Experimentales de la Junta de Andalucía.

Se continuará con el asesoramiento online instalado en nuestra web en materia LABORAL.

Se gestionará el mantenimiento del Sello de Calidad ISO9001.

Se reforzarán los convenios y colaboraciones en materia de inserción laboral con empresas y entidades privadas.

Se potenciará la formación a través del desarrollo de nuestro Plan de Formación interno y un curso de FPE en el Polivalente, promoviendo otras acciones formativas que atiendan a las necesidades de nuestro colectivo.

Se continuará con nuestras colaboraciones en acciones de sensibilización y difusión en materia de empleo, especialmente con el CRMF de San Fernando y la CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CÁDIZ.









ÁREA SOCIAL: ENTIDADES MIEMBROS

Se mantendrá la dedicación exclusiva de una técnico especialista que preste atención y apoyo a las Asociaciones miembros, visitando cada una de ellas, derivando o resolviendo sus demandas, fomentando la cohesión, comunicación y apoyo directo y coordinando aquellos proyectos que se desarrollen y tengan como destinatarios finales las asociaciones o sus asociados.

Se desarrollará el proyecto ISIS II con el objetivo de desarrollar herramientas y recursos que permitan el crecimiento y fortalecimiento del tejido asociativo provincial.

Se continuará utilizando el servicio de asesoramiento jurídico de Andalucía Inclusiva Cocemfe, como herramienta especializada para resolver cuestiones y necesidades del colectivo, tanto a nivel individual como asociativo.









ÁREA SOCIAL: ENTIDADES MIEMBROS

Se continuará con la celebración de las Comisiones Comarcales como primer cauce de participación de las Asociaciones incorporando en las mismas un punto específico en materia de accesibilidad.

Se reforzará la atención a las Entidades miembros desde cada una de las Áreas y Programas de Fegadi en función de la temática que se plantee: búsqueda de recursos, servicios específicos a socios, etc...

Se apoyará y acompañará a las Entidades miembros en aquellas actuaciones que realicen cada una de ellas tanto a nivel individual o colectivo para el mantenimiento de servicios que prestan o la consecución de las demandas que planteen.







ÁREA DE RRHH

Este nuevo Área está conformada en torno a la Política de RRHH que Fegadi definió dentro del Plan Estratégico y viene a ordenar y estructurar las actuaciones que se desarrollan en materia de personal, contrataciones, etc...

Para ello se dotará de estabilidad a los/as profesionales que la hacen posible, permitiendo con ello la prestación y desarrollo de unos servicios de calidad por parte de la Entidad.

Así Fegadi propone actuar en este ámbito fomentando acciones que dinamicen dicha política dentro de los criterios establecidos en la certificación de calidad.









ÁREA ECONÓMICA

Desde esta Área Fegadi valorará de forma objetiva los recursos económicos disponibles y su correcta gestión, elaborando para ello un Plan de Viabilidad.

Se velará por una distribución adecuada de los recursos, su justificación y aplicación acorde con las exigencias legales existentes, así como específicamente de las distintas convocatorias y auditoría externa a la que se somete anualmente.

Se mantendrá un límite de endeudamiento con la Administración para no exponer a la Entidad a riesgos financieros que pongan en peligro su continuidad.









ÁREA DE RECURSOS PROPIOS

Para 2018 Fegadi y su grupo de empresas potenciarán las líneas de negocio ya iniciadas (vending, transporte) de manera que permitan obtener los recursos económicos necesarios para revertirlos en el beneficio de la personas con discapacidad a las que se atiende tanto desde la Federación como desde las entidades miembros.

Se fortalecerá los servicios prestados desde sus Centros.

Así mismo se trabajará por recuperar alguno de los servicios que se prestaban en años anteriores como seña de identidad de nuestro colectivo.









ÁREA DE RECURSOS PROPIOS

EN CUANTO A LOS CENTROS:

- Se mantendrá la acreditación de Calidad de la RGA y la UED del Centro Polivalente a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía.
- Se mantendrán cubiertas el 100% de las plazas concertadas existentes en la RGA, UED y CO.
- Se pondrán en marcha en el Centro Polivalente las 6 nuevas plazas de residencia de adultos provenientes del Convenio firmado con Diputación.
- Se transformarán las 14 plazas de la R.A. existentes en el Centro Polivalente en plazas de RGA para, de esta manera, poderlas concertar con la Administración Autonómica, alcanzando con ello la plena ocupación de la capacidad asistencial del Centro Polivalente.









ÁREA DE RECURSOS PROPIOS

EN CUANTO A LOS CENTROS:

- Se modificará la autorización previa de unidad de estancia diurna del Centro Polivalente, adaptando la misma a un total de 20, suponiendo esto un aumento total de 3 sobre las ya existentes.
- Se trabajará en la consecución de 15 nuevas plazas concertadas para la RGA "Emiliano Mancheño Ibáñez" con la Administración Autonómica, a las que podrían sumarse, tras la concertación de las plazas de RGA del Centro Polivalente, las 6 de Diputación. De esta forma podría iniciar la actividad este centro con perspectivas de viabilidad económica.









AREA DE RECURSOS PROPIOS

EN CUANTO A LAS EMPRESAS

Estas serán las herramientas fundamentales para el desarrollo de nuestras líneas de negocio. Para ello nos centraremos en que las mismas cuenten con las condiciones óptimas necesarias que permitan tanto el desarrollo de sus actividades económicas como el poder presentarse a los distintos concursos públicos que surjan al objeto de obtener los recursos económicos que irán destinados a favorecer al colectivo de personas con discapacidad física y orgánica al que se representa.

Serán por tanto un elemento al servicio de FEGADI que contribuirá a alcanzar las propuestas presentadas.









PROPUESTA EXTRAORDINARIA

 Se organizará, entorno al DÍA DE LA DISCAPACIDAD, el Acto Institucional conjunto de nuestro movimiento asociativo, haciéndolo coincidir con la tercera Edición de los PREMIOS FEGADI.









LA GAVIOTA

- Priorizar la petición de subvenciones para contar con una vehículo adaptado al servicio de las asociaciones miembros. Además de la adquisición, se deberán estudiar otras vías como la cesión mediante la vía de donación por cualquier entidad.
- Mantener de forma anual y ampliar en el tiempo los programas destinados a las asociaciones miembros, como el programa ISIS.
- Realizar <u>cursos especializados</u>, impartidos por especialistas en la materia, de <u>redes sociales y captación de</u> <u>fondos</u> para entidades miembros.
- Ampliar la vía empresarial como mecanismo de captación de fondos, estudiando nuevas formas de generación de recursos. Adentrarse incluso en la puesta en marcha de franquicias de "viabilidad garantizada" que generen empleo para personas con discapacidad y rentabilidad económica.









LA RAMPA.

 Establecer las acciones necesarias para la consecución de vehículos adaptados para acudir a reuniones, eventos, cursos, etc... los socios de las asociaciones con movilidad reducida.

AFITA.

- dar una mayor visibilidad a la discapacidad orgánica para mejorar la representatividad de los colectivos que la integran.
- que FEGADI ayude y apoye a conseguir el reconocimiento de discapacidad que, hoy por hoy se le niega a la mayoría de las personas afectadas por FIBROMIALGIA Y/O SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA.









AGADI.

- solicitar donde hiciere falta la adquisición de una furgoneta para uso exclusivo de las entidades federadas;
- que FEGADI COCEMFE, cuente con un Arquitecto/a dedicado a la atención de las asociaciones federadas y de la propia Federación, para potenciar la Eliminación de Barreras Arquitectónicas;
- contar con un/a Licenciado/a en Derecho, para la denuncia, además como apoyo al personal de FEGADI COCEMFE y de las asociaciones miembros para la realización de los recursos necesarios ante la administración pública.









LA CALESA.

- Intensificar la dimensión instrumental de servicio que debe tener FEGADI COCEMFE hacia sus asociaciones miembros.
- Negociar de nuevo un convenio entre FEGADI COCEMFE y la Consejería de Políticas Sociales e Igualdad para el mantenimiento de sus Asociaciones miembros con ámbito municipal.
- Fortalecer el liderazgo político de las Comisiones Comarcales como espacio para compartir experiencias y elevar propuestas a las juntas rectoras.









LA CALESA Y LUNA.

 Definir con claridad los ámbitos competenciales entre FEGADI COCEMFE y sus Asociaciones miembros, marcando los límites para establecer una comunicación previa clara en las actuaciones municipales, como medida de un futuro Código de Buenas Prácticas de relaciones internas y de empoderamiento de las Asociaciones.







PRESUPUESTOS 2018



GASTOS/INVERSIONES	AREA	AREA	AREA	AREA	AREA	AREA RECURSOS PROPIOS			
	Comunicación	Programas y Proyectos	Formación y Empleo	Entidades Miembros	RRHH y Económica	Ocupacional	Polivalente	RGA Esp.	Vending-Solid
P								-	
Gastos por Ayudas y Otros a) Ayudas monetarias				7.000,00					
b) Ayudas no monetariasc) Gastos por colaboraciones y órganos				950,00	2.840,00				
de gobierno				930,00	2.040,00				
Variación de Existencias									
Aprovisionamientos									
Gastos de Personal	34.190,00		205.120,00	67.823,00	33.180,00	52.160,00	379.795,00	64.635,00	
Otros Gastos de la Actividad	726,00	2.400,00	28.655,00	2.805,00	77.914,00	130.244,00	698.390,00	86.470,00	14.845,00
Amortizaciones			87,00		4.710,00	11.760,00	115.375,00	17.780,00	8.362,00
Gastos Financieros									1.375,00
SUBTOTAL GASTOS	34.916,00	2.400,00	233.862,00	78.578,00	118.644,00	194.164,00	1.193.560,00	168.885,00	24.582,00
Adquisiciones de Inmovilizado			2.603,00				3.535,00	10.690,00	
Cancelación de deudas no Comerciales									
SUBTOTAL RECURSOS			2.603,00				3.535,00	10.690,00	
TOTAL	34.916,00	2.400,00	236.465,00	78.578,00	118.644,00	194.164,00	1.197.095,00	179.575,00	24.582,00

TOTAL PRESUPUESTO 2018

2.066.419 Euros



PRESUPUESTOS 2018



DESGLOSE DE INGRESOS PRESUPUESTO AÑO 2018

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE
Consejería de Igualdad	Mantenimiento Sede /Programa	30.000,00
Consejeria Igualdad/0,7 IRPF	Asociaciones	46.171,00
Consejería de Empleo	Programas Empleo	147.270,00
Centro Polivalente La Linea	UED	179.080,00
Centro Polivalente La Linea	RGA	576.565,00
Centro Polivalente La Linea	RA	27.280,00
Centro de Dia Puerto Real	Centro Ocupacional	143.690,00
Centro Espera	RGA	88.100,00
Cuotas de usuarios/Asociados	RGA, UED, C.Ocupacional, Fegadi	359.255,00
Convenio Diputación (Igualdad)	Mantenimiento	12.000,00
Convenio Diputación (Igualdad)	Residencias	71.615,00
Subv. Capital Traspasadas a Rtdos		110.498,00
Programas Fundacion ONCE	Programas Formación/Empleo	86.505,00
Otros Ingresos		143.267,00
Recursos Propios	Vending Solidario	28.295,00
	TOTAL OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	2.049.591,00

OPERACIONES DE FONDO

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE	
Aportación Propia	Equipamiento RGA ESPERA	9.907,00	
Fundación ONCE	Equipamiento POEJ	2.603,00	
Donaciones	Gruas Polivalente/RGA Espera	4.318,00	
	TOTAL OPERACIONES DE FONDO	16.828,00	







PLAN DE ACTUACIÓN 2018



